



## **GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

### **INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OPTATIVAS**

Los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos deberán cursar 12 créditos de asignaturas optativas en el primer semestre del tercer curso y 15 créditos de asignaturas optativas en el primer semestre del cuarto curso.

La oferta de asignaturas optativas para el curso académico 2015-2016 es la siguiente:

104541	ANALISIS DE LA INFORMACION FINANCIERA	4
104542	ASESORIA ECONOMICA DE PYMES	3
104543	AUDITORIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL	4
104546	DERECHO DEL TRABAJO AUTONOMO Y DE LA ECONOMIA SOCIAL	4
104547	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	4
104548	DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO	3
104550	ECONOMIA FINANCIERA	3
104551	ESTRUCTURA ECONOMIA ESPAÑOLA	3
104552	FISCALIDAD EN LA EMPRESA	4
104553	GENERO Y POLITICAS DE IGUALDAD EN LAS ORGANIZACIONES	4
104554	GESTION FINANCIERA	4
104555	GESTION POR COMPETENCIAS	3
104556	HABILIDADES SOCIALES EN LA EMPRESA	3
104558	POLITICAS PÚBLICAS	4

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

### Datos de la Asignatura

Código	104541	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	3	Periodicidad	PRIMER SEMESTRE
Área	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa (Contabilidad)				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M <sup>a</sup> Elena Martín Mayoral	Grupo / s	
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	132		
Horario de tutorías	Consultar previamente con la profesora		
URL Web			
E-mail	diamar@usal.es	Teléfono	923.29.45.00 Ext.3174

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### OBJETIVOS

1. Conocer y comprender la información financiera obligatoria y voluntaria publicada por las empresas.
2. Conocer y comprender la lógica del proceso de análisis e interpretación de la información financiera de las empresas.
3. Conocer las características de las principales técnicas aplicables al análisis de la información económico-financiera.
4. Comprender la metodología para emitir un diagnóstico sobre el efecto de la gestión empresarial en la situación económica y financiera de la empresa y estimar el comportamiento de la empresa en el futuro.
5. Saber analizar la adecuación entre los recursos financieros aplicados por la empresa y las inversiones realizadas, tanto a corto como a largo plazo, desde las perspectivas estática y

dinámica.

6. Saber analizar el equilibrio de inversiones y fuentes de financiación.

7. Saber analizar la actividad de la empresa mediante el análisis de la rentabilidad, riesgo, los costes y la productividad.

8. Saber relacionar la situación económica y financiera de la empresa con la de sus competidores (sector).

9. Saber planificar y desarrollar informes globales sobre la situación económica y financiera.

#### COMPETENCIAS

C1: Capacidad de análisis y síntesis.

C2: Capacidad de organización y planificación.

C4: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

C5: Capacidad de gestión de la información.

C6: Resolución de problemas.

C7: Toma de decisiones.

C8: Trabajo en equipo.

C9: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

C11: Habilidades en las relaciones interpersonales.

C13: Razonamiento crítico.

C15: Aprendizaje autónomo.

C19: Iniciativa y espíritu emprendedor.

C20: Motivación por la calidad.

C24: Conocimiento de organización y dirección de empresas.

C31: Conocimiento de economía y mercado de trabajo

C34: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

C35: Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

C36: Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación.

C41: Capacidad para dirigir grupos de personas.

C56: Aplicar los conocimientos a la práctica.

#### Temario de contenidos

Tema 1. Análisis Contable de la Gestión de la Empresa.

Tema2. Análisis de la Situación Patrimonial.

Tema 3. Análisis de la Actividad.

Tema 4. Análisis de las Variaciones Patrimoniales.

Tema 5. Análisis Financiero del Circulante.

Tema 6. Análisis Financiero de la Estructura Permanente

#### Metodologías docentes

El contenido teórico de los temas de esta materia se desarrollará a través de clases presenciales que servirán para fijar los conocimientos relacionados con las competencias previstas. Estos conocimientos se complementarán con las clases prácticas en las que se verán las aplicaciones del contenido teórico que conforman las clases magistrales.

A lo largo del curso se propondrá la realización y exposición de trabajos.

Los estudiantes deberán realizar, además, una evaluación global sobre los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, para determinar la adquisición de las capacidades correspondientes.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		10	20
Prácticas	- En aula	16		14	30
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		3		8	11
Exposiciones y debates					
Tutorías		3			3
Actividades de seguimiento online				4	4
Preparación de trabajos					
Otras actividades (Interpretación y búsqueda de información)				8	8
Exámenes		4		20	24
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>		<b>64</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

MARTINEZ GARCIA, F. J. y SOMOHANO RODRÍGUEZ: Análisis de estados contables. Comentarios y Ejercicios (incluye CDROM), Ed. Pirámide. Madrid, 2002.  
 RIVERO TORRE, P.: Análisis de Balances y Estados Complementarios, Ed. Pirámide, Madrid, 2002.  
 RODRIGUEZ ARIZA, L. Y ROMAN MARTINEZ, I.: Análisis contable del equilibrio financiero de la empresa. Ed. EDINFORD, Málaga, 1996  
 AMAT, O. Análisis de estados financieros. Fundamentos y aplicaciones. Gestión 2000 Ediciones S.A. 2002.  
 AMAT, O.: Análisis de estados financieros. Fundamentos y aplicaciones. Con casos y ejercicios resueltos y cuestionarios de autoevaluación. 6ª. edic. Ed. Gestión 2000, Barcelona, 2000.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Plan General de Contabilidad  
 Material a disposición de los alumnos en Studium

### Sistemas de evaluación

#### Consideraciones Generales

Comprensión de conceptos. Resolución correcta de supuestos. Individual y en grupo

#### Criterios de evaluación

De cara a la evaluación continua se valorará positivamente la asistencia a clase. El alumno deberá mostrar una actitud activa en clase, junto con la resolución de ejercicios prácticos con el objetivo de adquirir los conocimientos necesarios para la superación de la asignatura

#### Instrumentos de evaluación

Evaluación continua 40%.  
 Examen final 60%. Prueba objetiva que exigirá la aplicación integrada de los diferentes

métodos presentados y estudiados a lo largo del curso.
--------------------------------------------------------

Recomendaciones para la recuperación.
---------------------------------------

Revisar los errores en los que se ha incurrido y corregirlos.
---------------------------------------------------------------

## ASESORÍA ECONÓMICA DE PYMES

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	104542	Plan	245	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	3º / 4º	Periodicidad	Semestral
Área	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Campus Virtual Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana Sánchez Moya	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	008 Edificio FES		
Horario de tutorías	Consultar previamente con el profesor		
URL Web			
E-mail	anasmoya@usal.es	Teléfono	923294500 Ext. 3203

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### Objetivos

Tras el estudio de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de:

- Plantear un plan de negocio y tener una serie de directrices para analizar, a grandes rasgos, la viabilidad de proyectos empresariales
- Realizar la mayoría de los trámites administrativos vinculados a las obligaciones contables y fiscales
- Plantear diversas alternativas de financiación para una PYME
- Interpretar adecuadamente la situación patrimonial de una PYME
- Conocer la normativa que regula la elaboración y emisión de información económico-financiera y sus implicaciones en las obligaciones empresariales
- Aplicar diversos métodos de valoración de empresas aplicables a PYMES
- Plantear la liquidación de una PYME, así como conocer los procedimientos legales para ello

- Conocer y saber utilizar diversas herramientas de información para PYMES

### Competencias

#### Básicas/Generales.

Capacidad de análisis y síntesis / Capacidad de organización y planificación / Capacidad de gestión de la información / Resolución de problemas / Toma de decisiones

#### Transversales..

Trabajo en equipo  
Razonamiento crítico  
Compromiso ético  
Aprendizaje autónomo  
Iniciativa y espíritu emprendedor

#### Específicas.

Conocer la estructura y contenido de la información de síntesis o Cuentas Anuales como instrumento de comunicación de la información económico-financiera que genera la empresa y su importancia en el entorno empresarial  
Conocer la normativa que regula la elaboración y emisión de la información económico-financiera y sus implicaciones en las obligaciones empresariales  
Conocer y comprender los criterios para seleccionar correctamente las técnicas y los procedimientos necesarios para asesorar sobre la solución de problemas empresariales específicos

### Temario de contenidos

TEMA 1: ASESORÍA SOBRE LA CREACIÓN DE UNA PYME. PLANTEAMIENTO ECONÓMICO

TEMA 2: ASESORÍA SOBRE LA CREACIÓN DE UNA PYME. PLANTEAMIENTO JURÍDICO

TEMA 3: ASESORÍA SOBRE LA CREACIÓN DE UNA PYME. LANZAMIENTO DEL NEGOCIO

TEMA 4: ASESORÍA SOBRE LA FINANCIACIÓN DE PYMES.

TEMA 5: ASESORÍA SOBRE EL PROCESO CONTABLE Y LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO

TEMA 6: ASESORÍA SOBRE EL ANÁLISIS DE CUENTAS

TEMA 7: ASESORÍA SOBRE LA VALORACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 8: ASESORÍA SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE PYMES. PROCEDIMIENTO CONCURSAL.

TEMA 9: HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PARA PYMES

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10		10	20
Prácticas	- En aula	16	14	30
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	3		2	5
Exposiciones y debates				
Tutorías	4			4
Actividades de seguimiento online			10	10
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades (detallar)			8	8
Exámenes	3			3
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>		<b>64</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Brealey, R., Myers, S. y Marcus, A. (2007): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Ed. McGraw-Hill, Madrid.

Castro, I. y Rufino, J.I. (2010): *Creación de empresas para emprendedores*. Editorial Pirámide.

Cuervo, A. (2008): *Introducción a la Administración de Empresas*. Ed. Thomson, Civitas, Navarra.

Font, J. y Elvira, O. (2001): *Presupuestos, Planes Financieros y Estudios de Viabilidad*. Editorial Gestión 2000.

Gómez Gras, J.M. y otros (2012): *Manual de casos sobre creación de empresas en España*. Editorial McGraw Hill.

López Lubián, F.J. (2007): *Casos prácticos de finanzas corporativas*. Editorial Thomson.

Muñoz Merchante, A. (2009): *Análisis de Estados Financieros*. Teoría y Práctica. Ediciones Académicas, Madrid.

Priede, T. y otros (2010): *Creación y desarrollo de empresas*. Editorial Pirámide.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Ley de Sociedades de Capital (2010)  
Normativa legal sobre creación de empresas  
Normativa legal sobre liquidación de empresas  
Normativa legal sobre el proceso contable  
[www.ipyme.org](http://www.ipyme.org)  
<http://www.icac.meh.es/>

### Sistemas de evaluación

#### Consideraciones Generales

Se combinará una evaluación continua con una evaluación final de las competencias alcanzadas.

#### Criterios de evaluación

Para superar la asignatura, el alumno deberá haber alcanzado un grado razonable de desarrollo en lo que respecta al punto 4 expuesto anteriormente (Objetivos de la asignatura)

#### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán tanto medios informáticos como medios tradicionales en la evaluación de la asignatura.

El sistema de evaluación será mixto y su valoración se establece en los siguientes términos:

40% de la calificación final: se obtendrá a partir de diversos trabajos realizados por el alumno, con el fin de comprobar la aplicación concreta y práctica de los conocimientos y destrezas desarrolladas y se ponderará la asistencia a clase.

60% de la calificación final: se obtendrá a partir de un examen final, de carácter teórico-práctico

#### Recomendaciones para la recuperación.

El profesor dará las pautas de forma particular a cada alumno, en función de los fallos o carencias detectados en la convocatoria ordinaria

## AUDITORIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	104543	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	4º	Periodicidad	1º SEMESTRE
Área	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	JOSE LUIS HERNANDEZ DE LUZ	Grupo / s	UNICO
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho			
Horario de tutorías	Se fijará con los alumnos al comenzar el curso		
URL Web	www.usal.es/dtyts		
E-mail	deluz@usal.es	Teléfono	923223300

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

### Temario de contenidos

- conocer los trámites administrativos más importantes ante las distintas Administraciones
- revisión de las obligaciones básicas que al empresario le impone la normativa social en las siguientes materias:

- .- laboral
  - .- empleo y seguridad social
  - .- prevención de riesgos laborales
- La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como servicio público al que le corresponde ejercer la vigilancia del cumplimiento de las normas del orden social y exigir las responsabilidades pertinentes.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	28		65	
Prácticas	- En aula	3		
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	1			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3			
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>		<b>65</b>	<b>100</b>

### Recursos

<p><b>Libros de consulta para el alumno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de auditoría laboral. Antonio V. Sempere y otros. Editorial Aranzadi</li> <li>- Tratado de auditoría laboral. Antonio Vázquez Bonome y otros. Editorial Difusión jurídica y temas de actualidad.</li> <li>- Practicum de auditoría laboral de legalidad. Emilio de Bas Marfá y otros. Editorial La Ley</li> <li>- Auditoría Laboral (programa informático). Jesús Contreras. Editorial Tirant lo Blanch</li> </ul>
<p><b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b></p> <p>Buscadores libres de legislación y jurisprudencia: <a href="http://www.boe.es">http://www.boe.es</a>; <a href="http://www.noticias.juridicas.com">http://www.noticias.juridicas.com</a>, etc</p>

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>A lo largo del periodo lectivo se valorará tanto el trabajo continuado del estudiante, como el resultado obtenido en la realización de una prueba/ examen final de conjunto, obteniéndose la calificación definitiva a través de ambos parámetros.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Criterios de evaluación</b>
<p>El 20% de la calificación final corresponde a la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. Para ello se valorará la resolución por escrito en el aula, sin previo aviso, de 3 supuestos prácticos elegidos aleatoriamente por el profesor. Es necesario obtener una valoración mínima de 5 sobre 10 para considerar superada la evaluación continua</p> <p>Para valorar el nivel global de competencias adquirido, se realizará una prueba final de conjunto que aportará el 80% de la calificación total. Independientemente del número de preguntas, para superar esta prueba es necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10 en cada una de ellas.</p>
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>

## DERECHO DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	104546	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	5º SEMESTRE
Área	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	PURIFICACIÓN MORGADO PANADERO	Grupo / s	1
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	122- B. FACULTAD DE DERECHO		
Horario de tutorías	Miércoles de 10-14h		
URL Web	<a href="http://www.usal.es/dtyts">www.usal.es/dtyts</a>		
E-mail	morgado@usal.es	Teléfono	923 294441 1643

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### OBJETIVOS:

- Conocer distintas fórmulas de acceso al mercado laboral, incidiendo sobre otros sistemas de prestación de servicios, ajenos al contrato de trabajo.
- Comprensión crítica de los fundamentos dogmáticos y normativos del Trabajo Autónomo y de la Economía Social.
- Conocimiento de las distintas fórmulas societarias del Trabajo autónomo y de la Economía Social.
- Fomentar el espíritu emprendedor en los estudiantes inculcándole conocimientos sobre

otras entidades que favorezcan la apuesta por la creación de empresas.  
Valorar la especificidad del/la Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en este ámbito a fin de que pueda desarrollar sus capacidades en una perspectiva multidisciplinar.

**COMPETENCIAS:**

1. GENÉRICAS:

**C1:** Capacidad de análisis y síntesis, **C2:** Capacidad de organización y planificación, **C5:** Capacidad de gestión de la información, **C6:** Resolución de problemas, **C7:** Toma de decisiones, **C8:** Trabajo en equipo, **C9:** Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, **C11:** Habilidades en las relaciones interpersonales., **C13:** Razonamiento crítico, **C15:** Aprendizaje autónomo, **C16:** Adaptación a nuevas situaciones. **C19:** Iniciativa y espíritu emprendedor.

2. ESPECÍFICAS:

**C22:** Conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales, **C24:** Conocimiento de organización y dirección de empresas. **C25:** Conocimiento de dirección y gestión de recursos humanos. **C29:** Conocimiento de salud laboral y prevención de riesgos laborales. **C30:** Conocimiento de teoría y sistemas de relaciones laborales. **C31:** Conocimiento de economía y mercado de trabajo. **C32:** Conocimiento de políticas sociolaborales. **C34:** Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. **C35:** Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación, **C36:** Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. **C38:** Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo. **C41:** Capacidad para dirigir grupos de personas. **C44:** Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral. **C48:** Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo, **C55:** Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional, **C56:** Aplicar los conocimientos a la práctica, **C57:** Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

## Temario de contenidos

Teóricos:

1. A modo de introducción: Trabajo autónomo y Economía Social frente a trabajo asalariado.
2. El Estatuto del Trabajo Autónomo.
3. Implicaciones del Trabajo autónomo en la Seguridad Social: encuadramiento y acción protectora.
4. Estructuras societarias de la Economía social: Cooperativas y Sociedades Laborales.
5. La prestación de servicios y Seguridad Social en el ámbito de las entidades de Economía social.
6. Economía Social, Trabajo autónomo y fomento de empleo.

Prácticos:

Desarrollo de prácticas complementarias de los contenidos teóricos.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	18			18
Prácticas	- En aula	4	8	12
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	4		5	9
Exposiciones y debates	4		12	16
Tutorías	2	5		7
Actividades de seguimiento online		5	5	10
Preparación de trabajos		10	15	25
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3			3
TOTAL	<b>35</b>	<b>20</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Sin perjuicio de otros manuales generales sobre la materia, se seguirá como obra de referencia principalmente, dada su similitud con el programa de la asignatura:

AA. VV (MORGADO PANADERO, P. COORD.), *Lecciones sobre trabajo autónomo y economía social*, Ed. Tirant lo blanch, Valencia, 2009.

Es recomendable utilizar un repertorio legislativo, como los editados por Aranzadi, Civitas-Thomson Reuters, Tecnos, etc.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**Buscadores y bases de datos:** Además de las bases de datos que pueden encontrarse en la web del servicio de bibliotecas de la USAL, puede acudir a:

<http://www.noticias.juridicas.com/> y <http://www.sentencias.juridicas.com/>

Puede ser también de interés consultar los siguientes enlaces:

[www.empleo.gob.es/](http://www.empleo.gob.es/) (Ministerio de empleo y Seguridad Social)

[www.ica.coop/es/](http://www.ica.coop/es/) (Alianza Cooperativa Internacional)

[www.cepes.es](http://www.cepes.es) (Confederación Española de Empresas de Economía Social)

[www.ciriec.es](http://www.ciriec.es) (Centro de Investigación en Economía Social)

[www.serautonomo.net/](http://www.serautonomo.net/) (Guía del autónomo)

<http://www.pymesyautonomos.com/> (Información para autónomos)

**A lo largo del curso, se indicarán a través de la plataforma Studium otros recursos y materiales bibliográficos complementarios recomendados, en su caso.**

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

Para superar la asignatura es preciso haber asistido al menos al 50% de las actividades presenciales, así como superar la prueba escrita y cada uno de los trabajos individuales y en grupo propuestos a lo largo del curso.

### Criterios de evaluación

Valoración de conocimientos a través de una prueba escrita (60%), entrega (y, en su caso, exposición) de trabajos realizados tanto de forma individual como colectiva (20% + 20%). Para aprobar la asignatura se deberán superar ambas partes al menos con un 5.

### Instrumentos de evaluación

Se efectuará una prueba teórica global al final del semestre, con preguntas teóricas adaptadas al temario propuesto, en tanto que el resto de actividades serán evaluadas de forma continuada a medida que se vayan presentando.

### Recomendaciones para la recuperación.

Repasar aquellos contenidos que no hubieran sido afianzados en una primera oportunidad, y recurrir a las tutorías como medio de aclaración de dudas y de conceptos no suficientemente asimilados.

## DERECHO PENAL DEL TRABAJO

### Datos de la Asignatura

Código	104547	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	Optativa	Curso	3º y 4º	Periodicidad	Quinto y séptimo semestre
Área	DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	<i>Stadium</i>			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es">https://moodle.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Julio Fernández García	Grupo / s	Único (tarde)
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	291		
Horario de tutorías	Viernes, de 16:00 a 19:00 h.		
URL Web	<a href="http://campus.usal.es/~dpenal/paginas/profesores/julio.html">http://campus.usal.es/~dpenal/paginas/profesores/julio.html</a>		
E-mail	<a href="mailto:mieza@usal.es">mieza@usal.es</a>	Teléfono	Ext. 1639

### Objetivos y competencias de la asignatura

Los **objetivos generales** de esta asignatura giran en torno al delito y el delincuente, y el control social ejercido sobre ambos a través del Derecho penal, incidiendo en el Derecho penal del trabajo. Por ello, son objetivos a perseguir:

- Iniciar a los estudiantes en la utilización de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir y explicar la necesidad y eficacia del Derecho penal en el ámbito laboral.
- Proporcionar al alumnado una formación básica sobre el Derecho penal, teoría del delito y teoría de la pena.
- Procurar el aprendizaje técnico para el análisis y aplicación de los delitos penales en

esta materia.

- Presentación y capacidad de análisis de los principales recursos disponibles (textos legales, jurisprudencia y recursos bibliográficos), para el estudio de la realidad del Derecho penal del trabajo.

De su parte, son **competencias a adquirir** por el alumnado, el que conozca el modo en que el Derecho penal interviene en la prevención y resolución de conflictos laborales a través de:

- La comprensión crítica de los fundamentos dogmáticos del Derecho penal, como uno de los medios de control social.
- Capacidad de análisis para distinguir entre delito, falta y sanción administrativa de los injustos laborales.
- Conocimiento del marco regulador de los delitos laborales.
- Comprensión analítica de los diversos delitos laborales existentes en nuestro ordenamiento jurídico.
- Aplicar conocimientos a la práctica mediante la resolución de casos prácticos, a través del análisis jurisprudencial de los delitos laborales.
- Capacidad para detectar y encuadrar delitos laborales y delitos no propiamente laborales pero que sí se llevan a cabo en el ámbito laboral

## Temario de contenidos

### *PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL. TEORÍA DEL DELITO Y DE LA PENA*

**Tema 1.- Derecho penal y control social.** La potestad punitiva del Estado: fundamento y legitimación. Los fines del Derecho penal: A) Función de tutela de bienes jurídicos. B) Función de motivación. Relaciones del Derecho penal con otras ramas del Ordenamiento jurídico.

**Tema 2.- Estructura de las normas penales.** Estructura. Contenido. Las normas penales en blanco. El delito. Concepto y fines de la pena: A) Prevención general. B) Prevención especial. Las medidas de seguridad. La reparación civil.

**Tema 3.- Derecho penal y Constitución.** Principio de legalidad. Principio de proporcionalidad. Principio de culpabilidad. Principio de resocialización.

**Tema 4.- El delito doloso y el delito imprudente.** El dolo. Clases de dolo. Los elementos subjetivos del tipo. Ausencia de dolo: error de tipo y consecuencias jurídicas. La imprudencia: importancia social en la actualidad. Peculiaridades en el tipo objetivo y el tipo subjetivo.

**Tema 5.- La culpabilidad penal.** Concepto y fundamento. Presupuestos de atribución personal de la responsabilidad: A) La imputabilidad. B) El conocimiento de la antijuridicidad. C) La exigibilidad de otra conducta. Causas de exclusión de la culpabilidad. Especial referencia al error de prohibición y sus consecuencias jurídicas.

**Tema 6.- Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.** Atenuantes y agravantes.

### *SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL DEL TRABAJO*

**Tema 7.- Concepto y cuestiones criminológicas del Derecho penal del trabajo.** Concepto. Necesidad y eficacia de la intervención penal. Cuestiones criminológicas. Elementos comunes: A) Bienes Jurídicos protegidos. B) Sujetos activos. C) Técnicas de tipificación: los delitos de peligro. Sanciones administrativas y sanciones penales.

**Tema 8.- Delitos contra la libertad en el trabajo.** Imposición de condiciones ilegales. Discriminación laboral. Tráfico ilegal de mano de obra. Inmigración clandestina de trabajadores. Trata de seres humanos para su explotación laboral.

**Tema 9.- Delitos contra la salud y seguridad en el trabajo.** Control y responsabilidad en el ámbito de la salud e higiene en el trabajo. El deber de seguridad en el trabajo: el empresario y otros sujetos. Responsabilidad administrativa y responsabilidad penal. Los delitos contra la seguridad en el trabajo. Homicidio imprudente y lesiones imprudentes.

**Tema 10.- Delitos contra los derechos colectivos del trabajador.** Delito contra el derecho sindical y el derecho de huelga. El cierre patronal. Las coacciones laborales.

**Tema 11.- Otros delitos vinculados a la relación laboral.** Delitos contra el sistema de

seguridad social. Acoso sexual en el trabajo. Acoso moral en el trabajo o *mobbing*. Revelación de secretos.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	13	5	8	26
Prácticas	- En aula	5	2	8
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios		4	5	9
Exposiciones y debates	5		5	10
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online		4	10	14
Preparación de trabajos		2	12	14
Otras actividades (detallar): lecturas obligatorias, participación en Studium	2	3		5
Exámenes	2		2	4
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

##### **PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL. TEORÍA DE DELITO Y DE LA PENA**

- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. Tomo I. Introducción al Derecho Penal*, Iustel, Madrid, 2010.
- DEMETRIO CRESPO, E., (Coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. Tomo II. Teoría del delito*, Iustel, Madrid, 2011.

##### **SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL DEL TRABAJO**

- BAYLOS GRAU, *Derecho penal del trabajo*, Trotta, Madrid 1997.
- NAVARRO CARDOSO, F., *Los delitos contra los derechos de los trabajadores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.
- TERRADILLOS/BAYLOS, *Derecho penal del trabajo*, 2ª ed., Ed. Trotta, Madrid 1997.
- TERRADILLOS BASOCO, J., *Delitos contra la vida y la salud de los trabajadores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.
- VICENTE MARTÍNEZ, *Seguridad en el trabajo y Derecho penal*, Bosch, Barcelona, 2001.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

#### Libros de consulta para el alumno

##### **PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL. TEORÍA DE DELITO Y DE LA PENA**

- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho*

*Penal. Tomo I. Introducción al Derecho Penal*, Iustel, Madrid, 2010.

- DEMETRIO CRESPO, E., (Coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. Tomo II. Teoría del delito*, Iustel, Madrid, 2011.

#### **SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL DEL TRABAJO**

- BAYLOS GRAU, *Derecho penal del trabajo*, Trotta, Madrid 1997.
- NAVARRO CARDOSO, F., *Los delitos contra los derechos de los trabajadores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.
- TERRADILLOS/BAYLOS, *Derecho penal del trabajo*, 2ª ed., Ed. Trotta, Madrid 1997.
- TERRADILLOS BASOCO, J., *Delitos contra la vida y la salud de los trabajadores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.
- VICENTE MARTÍNEZ, *Seguridad en el trabajo y Derecho penal*, Bosch, Barcelona, 2001.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

##### **OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- AGUADO LÓPEZ, *El delito contra la seguridad en el trabajo: arts. 316 y 317 del Código penal*, Tirant lo Blanch, Valencia 2002.
- ARROYO ZAPATERO, L., *Manual de derecho penal del trabajo*, Barcelona, 1988.
- MARTÍNEZ BUJÁN, C-M., *Derecho Penal Económico y de la Empresa*, 2ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2007
- CORCOY BIDASOLO, M., *Delitos de peligro y protección de bienes jurídico-penales supraindividuales*, Tirant lo Blanch, Valencia 1999.
- DOLZ LAGO, "Las imprudencias punibles en la construcción. Desde el arquitecto al albañil", en *Estudios jurisprudenciales*, 2ª ed., Comares, Granada, 1996.
- DOVAL PAÍS, *Posibilidades y límites para la formulación de las normas penales. El caso de las leyes penales en blanco*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- GARCÍA ARÁN, "Título XV. De los delitos contra los derechos de los trabajadores", en CÓRDOBA RODA-GARCÍA ARÁN (dir.), *Comentarios al Código Penal. Parte Especial*, (tomo I), Madrid, 2004.
- HORTAL IBARRA, *Protección penal de la seguridad en el trabajo: una aproximación a la configuración del derecho penal en la sociedad del riesgo*, Atellier, Barcelona 2005.
- MONGE FERNÁNDEZ, *La responsabilidad penal por riesgos en la construcción*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, *El delito de imposición de condiciones ilegales de trabajo del art. 311 del código penal en el marco del derecho penal del trabajo*, Aranzadi, Navarra, 2008.
- MUÑOZ CONDE, F., *Derecho penal. Parte Especial*, 18ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.
- NARVÁEZ BERMEJO, *Delitos contra los derechos de los trabajadores y la Seguridad social*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.
- ORTUBAY FUENTES, *Tutela penal de las condiciones de trabajo: un estudio del art. 311 del Código penal*, Bilbao, 2000.
- QUINTERO OLIVARES, G., (Dir.), - *Comentarios al Código penal español*, 6ª ed., Aranzadi, Pamplona, 2011.
- ROJO TORDESILLAS, (coord.), *Delitos contra los derechos de los trabajadores y contra la Seguridad social*, Bosch, Barcelona, 1998.

##### **VINCULOS A WEBS DE CONTENIDO PENAL**

- Ministerio de Trabajo e inmigración ([www.mtin.es](http://www.mtin.es))
- Ministerio del Interior ([www.mir.es](http://www.mir.es))
- Ministerio de Justicia ([www.mjusticia.es](http://www.mjusticia.es))
- Cendoj ([www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es))

##### **JURISPRUDENCIA**

- Base de datos de Jurisprudencia del Tribunal supremo
- Base de datos de jurisprudencia del resto de tribunales

##### **REVISTAS**

- La Ley Penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario.
- Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.
- Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología.
- Revista electrónica de Derecho penal, Derecho Procesal y Criminología.
- Revista General de Derecho Penal.

## Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, con un peso final de la nota obtenida en el examen del 70%.  
**PARA APROBAR LA MATERIA SERÁ IMPRESCINDIBLE HABER SUPERADO DE FORMA AUTÓNOMA EL EXAMEN ESCRITO FINAL**

### Criterios de evaluación

Los criterios a tener en consideración son:

- Los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno/a a lo largo del curso en la materia.
- La capacidad del alumno/a para solventar los casos prácticos que se le puedan plantear en la práctica con la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

### Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Prueba de conocimiento sobre contenidos teóricos y prácticos de la materia (70%).
- Presentación de casos prácticos y participación en los correspondientes debates (30%).

### Recomendaciones para la recuperación.

**Criterios:**

Idénticos a la evaluación ordinaria.

**Recomendaciones:**

Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental.

## DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

### Datos de la Asignatura

Código	104548	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º / 4º	Periodicidad	1er Semestre
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM (Moodle de la Universidad de Salamanca)			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	JOAQUÍN DE ELENA Y PEÑA	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	308 (Edificio FES. Campus Unamuno. Salamanca)		
Horario de tutorías	Se comunicará en el inicio del curso		
URL Web	---		
E-mail	jep@usal.es	Teléfono	Extensión 3181

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### OBJETIVOS:

Una vez finalizado el curso, a través de las pertinentes clases teóricas y prácticas, así como mediante el trabajo individual y grupal del alumnado y la participación activa en clase, se pretende que los/las estudiantes de esta asignatura:

- Conozcan la estructura y dinámicas del comportamiento grupal, en especial en lo referente a la formación y desarrollo de los equipos y los procesos psicosociales subyacentes al mismo.
- Conozcan los posibles tipos de grupos y equipos en las organizaciones y su utilidad, de acuerdo con las necesidades de la empresa.
- Sean capaces de poner en práctica algunas habilidades para el trabajo en equipo.
- Adquieran destreza para dirigir y trabajar de manera conjunta con otras personas en el seno de la organización.
- Sean capaces de manejar alguna de las herramientas de toma de decisiones en grupo y de mejora de la dinámica de los equipos de trabajo.

## **COMPETENCIAS:**

### **Básicas:**

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### **Generales:**

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG8: Trabajo en equipo.

CG9: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CG11: Habilidades en las relaciones interpersonales.

### **Específicas:**

CE6: Conocimiento de psicología del trabajo y técnicas de negociación.

CE20: Capacidad para dirigir grupos de personas.

CE33: Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

CE35: Aplicar los conocimientos a la práctica.

## **Temario de contenidos**

- Grupos, equipos de trabajo y trabajo en equipo: conceptos básicos.
- Tipos de grupos y equipos en las organizaciones. Estructura, roles y procesos de grupo.
- Formación de equipos.
- Establecimiento de objetivos y planificación en equipos de trabajo.
- Toma de decisiones y solución de problemas en grupo.
- Participación y delegación.
- Gestión del tiempo y dirección de reuniones.
- Recapitulación: dinámica del trabajo en equipo.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		6	4	3	13
Prácticas	- En aula	12	4	3	19
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		3			3
Exposiciones y debates		3			3
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online				14	14
Preparación de trabajos				10	10
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		1		10	11
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Acosta, J. M. (2011). *Trabajo en equipo*. Pozuelo de Alarcón: ESIC.
- Aguado, D., Lucía, B., y Arranz, V. (2008). *Habilidades para el trabajo en equipo: Programa de entrenamiento*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Ballenato, G. (2010). *Trabajo en equipo*. Madrid: Pirámide.
- Borrell, F. (2001). *Cómo trabajar en equipo*. Barcelona: Gestión 2000.
- Gil, F., y Alcover, C. M. (2003). *Técnicas grupales en contextos organizacionales*. Madrid: Pirámide.
- Malone, S. A. (2003). *Las habilidades directivas clave*. Barcelona: Deusto.
- Martínez, M., y Salvador, M. (2005). *Aprender a trabajar en equipo*. Barcelona: Paidós.
- Miller, R. F. (2004). *Organice sus reuniones de manera óptima*. Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Palomo Vadillo, M. T. (2011). *Liderazgo y motivación de equipos de trabajo*. Madrid: ESIC.
- Puchol, L. et al. (2009). *El libro de las habilidades directivas*. Madrid: Díaz de Santos.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material escrito y audiovisual proporcionado al alumnado a través del Campus Virtual (STUDIUM) de la Universidad de Salamanca.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación aplicado será mixto, valorando la adquisición de las competencias de la asignatura, tanto de forma continua como mediante pruebas objetivas o exámenes.

### Criterios de evaluación

La valoración de la adquisición de las competencias de la asignatura se basa en los siguientes criterios:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación.
2. Prueba objetiva: 60% de la calificación.

### Instrumentos de evaluación

Los instrumentos a utilizar en la primera convocatoria son los siguientes:

1. Evaluación continua. Los procedimientos a tener en cuenta para obtener esta nota serán: resolución de ejercicios propuestos, trabajo sobre casos prácticos, realización de tareas individuales y/o grupales, intervenciones en seminarios, debates, autoevaluación de las competencias mediante cuestionario, etc. Su presentación al profesor se efectuará a lo largo de las semanas de docencia, según se vayan abordando los contenidos correspondientes del programa de la asignatura.
2. Examen. Consistirá en una prueba objetiva que exija la aplicación integrada de diferentes contenidos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso, a realizar en la fecha prevista en la planificación docente, consignada en esta misma Guía Académica.

### Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará un examen de recuperación (segunda convocatoria) en la fecha prevista en la planificación docente, consignada en esta misma Guía Académica.

## ECONOMÍA FINANCIERA

### Datos de la Asignatura

Código	104550	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º/4º	Periodicidad	1er cuatrimestre
Área	Economía Financiera				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luis Javier Rizo Areas	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera		
Centro	Facultad de Economía		
Despacho	Despacho 122 edificio FES		
Horario de tutorías	Previa cita correo electrónico		
URL Web			
E-mail	jrizo@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Realizar un detallado análisis (parte II) desde la óptica de la organización de empresas y la dirección financiera de la realidad empresarial, su relación con el entorno, la competencia y su estructura. Al mismo tiempo, introduciendo en el alumno, los primeros conceptos básicos sobre valoración de proyectos y empresas, a través de unos criterios y herramientas que el alumno debe interiorizar y manejar con fluidez. Asimilar y valorar el concepto de riesgo y conseguir que el alumno sea capaz de tomar decisiones razonables desde el punto de vista de la rentabilidad, partiendo del análisis riguroso de los distintos escenarios posibles.

### Temario de contenidos

- Aplicación de la información necesaria para el análisis de los proyectos de inversión.
- Comprensión de los criterios utilizados en la valoración de proyectos de inversión.
- Saber estimar los flujos de caja de la empresa y del proyecto.
- Saber incluir el riesgo en los cálculos de la rentabilidad de un proyecto de inversión.
- Conocimiento de la técnica de los árboles de decisión y aplicarlo en los problemas secuenciales.
- Capacidad de presentar los resultados de su trabajo de forma oral y escrita.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		13		10	23
Prácticas	- En aula	6		20	26
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)			15	15
Seminarios				5	5
Exposiciones y debates		8			8
Tutorías		3			3
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2		5	7
Otras actividades (detallar)				10	10
Exámenes		3			3
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>		<b>65</b>	<b>100</b>

### Recursos

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

Se propone un examen final teórico y práctico que evaluará los conocimientos básicos que el estudiante tiene sobre la materia. A lo largo del curso, se realizará una evaluación continuada de su participación en los trabajos propuestos y en las clases.

#### Criterios de evaluación

- El sistema de evaluación aplicado será mixto y su valoración se establece en los siguientes términos:
  - Evaluación continua (40% de la calificación). Reflejará el valor de los ejercicios y trabajos presentados en clase y los resultados de las pruebas realizadas al final de cada tema.
  - Examen final (60% de la calificación). Consistirá en una prueba objetiva que exija la aplicación integrada de diferentes métodos presentados y estudiados a lo largo del curso.

#### Instrumentos de evaluación

Examen teórico – práctico  
Caso práctico valoración proyecto real.  
Exposición oral  
Intervención en clase

#### Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda la asistencia activa a todas las clases y la participación en los casos prácticos y exposiciones para una completa adquisición de las competencias exigidas.

## ESTRUCTURA ECONÓMICA ESPAÑOLA

### Datos de la Asignatura

Código	104551	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	1er CUATRIMESTRE
Área	ECONOMIA APLICADA				
Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	<a href="http://moodle.usal.es">http://moodle.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Mª Elena Izquierdo	Grupo / s	Único
Departamento	ECONOMÍA APLICADA		
Área	ECONOMÍA APLICADA		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	166		
Horario de tutorías	LUNES 9.00-13.00		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:jomarel@usal.es">jomarel@usal.es</a>	Teléfono	1653

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

- Conocer las principales características de la economía española, su dinámica de crecimiento, los principales sectores económicos e institucionales y sus relaciones con el exterior, además de los elementos básicos en el debate sobre las políticas económicas.
- Comprender los marcos teóricos de análisis que podrán aplicar al análisis de sectores y cuestiones económicas relevantes para la economía española, de una manera autónoma.
- Identificación y búsqueda así como manejo básico de las principales fuentes de datos de la economía española

### Temario de contenidos

1. Medición de principales variables económicas (repaso de conceptos básicos).
2. Evolución reciente de la economía española. Determinantes del crecimiento económico en España. El ciclo económico.
3. Estructura productiva y competitividad. Sectores económicos básicos: evolución, importancia relativa y políticas sectoriales. Proyección internacional.
4. Aspectos institucionales: mercado laboral, sistema financiero, sector público y distribución de renta.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		10	30
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		3		5	8
Tutorías					
Actividades de seguimiento online				14	14
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		20	23
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>		<b>64</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

García Delgado, J.L. y Myro, R. coord. (2013) LECCIONES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA. 11ª ED. Thomson-Reuters  
 Fariñas, J.C. y Rodríguez, D. coord. (2013) MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA. 2ª ED. THOMSON-REUTERS

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

### Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La participación activa en clase, especialmente en la resolución de prácticas y la resolución de tests-online sumarán entre un 40-45% de la calificación total. El examen final supondrá un 55-60% restante.

**Criterios de evaluación**

**Instrumentos de evaluación**

Prácticas resueltas en clases.  
Test online  
Examen final teórico-práctico

**Recomendaciones para la recuperación.**

Las mismas que para la evaluación ordinaria

## FISCALIDAD EN LA EMPRESA

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	104552	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	Optativa	Curso	3º/4º	Periodicidad	Semestral
Área	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO				
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MIGUEL BORREGO CLAVERO	Grupo / s	Unico
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL		
Área	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	282		
Horario de tutorías	A convenir al principio de curso		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:clavero@usal.es">clavero@usal.es</a>	Teléfono	923 294500 ext.1639

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Fiscalidad en la empresa
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Estudio de la fiscalidad que afecta a la empresa
Perfil profesional.
Formación del graduando en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en los conocimientos básicos de la fiscalidad de la empresa.

### 3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos previos

### 4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es que el alumno adquiera un conocimiento del sistema tributario vigente en España, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, con especial incidencia en los temas que afectan a la fiscalidad de la empresa.

### 5.- Contenidos

TEMA I.- DERECHO TRIBUTARIO

TEMA II.- ELEMENTOS DEL TRIBUTO

TEMA III.- EL SISTEMA TRIBUTARIO EN ESPAÑA.

TEMA IV.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

TEMA V.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

TEMA VI.- IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

TEMA VII.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

TEMA VIII.- IMPUESTOS MUNICIPALES

### 6.- Competencias a adquirir

#### Básicas/Generales.

Conocer la terminología tributaria y los elementos que conforman los tributos.

Conocer la legislación tributaria

Conocer la motivación de la imposición tributaria.

Conocer la liquidación de tributos.

Conocimiento del asesoramiento tributario a las empresas y a particulares.

#### Específicas.

Realizar las liquidaciones tributarias de los diferentes impuestos que afectan a la empresa.

Conocer las implicaciones y consecuencias fiscales de las diferentes opciones empresariales

Conocer el asesoramiento fiscal de las empresas

#### Transversales.

Facilitar los contenidos y la metodología necesaria para el desarrollo de la actividad profesional del Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el campo de la fiscalidad de la empresa.

## 7.- Metodologías docentes

Se aplica un método docente teórico para dotar al alumno de los conocimientos básicos que le permitan, en segundo lugar, afrontar la resolución práctica de supuestos reales.

En las clases teóricas se recurre al sistema tradicional de la clase magistral. Como material de apoyo el profesor entrega previamente al alumno material didáctico que facilita la comprensión de la materia objeto de estudio.

En las clases prácticas se usan supuestos reales de liquidación de tributos. Estos supuestos se entregan al alumno para su resolución individual como paso previo a su resolución en común con todos los alumnos.

El profesor realizará sesiones de tutorías en las que se resolverá las dudas y cuestiones objeto de controversia.

El alumno debe completar el proceso de aprendizaje mediante el estudio de la bibliografía y la legislación referida a los temas impartidos tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

Se realizará un examen final que el alumno debe superar. La prueba consta de dos partes: una teórica y otra práctica. Ambas partes deben ser superadas.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	20			20
Prácticas	- En aula	10	20	30
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3		25	28
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>		<b>65</b>	<b>100</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

ALARCÓN GARCÍA, G.: *Manual del Sistema Fiscal Español*, Thomson, Madrid, última edición.

CALVO ORTEGA, R.: *Curso de Derecho Financiero*, Civitas, Madrid, última edición.

FERREIRO LAPATZA, J. J.: *Curso de Derecho Financiero Español*. Marcial Pons, Madrid,

última edición. GARCÍA AÑOVEROS y otros: <i>Manual del Sistema Tributario Español</i> , Civitas, Madrid, última edición. GONZÁLEZ, E. y LEJEUNE, E.: <i>Derecho Tributario</i> , Ediciones Plaza Universitaria, Salamanca, última edición. MARTIN QUERALT, J. y otros: <i>Manual de Derecho Tributario</i> , Aranzadi, Pamplona, última edición. MARTIN QUERALT, J., LOZANO SERRANO, C., CASADO OLLERO, G. y TEJERIZO LÓPEZ, J. M.: <i>Curso de Derecho Financiero y Tributario</i> , Tecnos, Madrid, última edición. MARTIN QUERALT, J., LOZANO SERRANO, C., POVEDA BLANCO, F.: <i>Derecho Tributario</i> , Aranzadi, Pamplona, última edición.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso. Agencia Estatal de la Administración Tributaria: <a href="http://www.aeat.es">www.aeat.es</a> Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas: <a href="http://www.minhap.gob.es">www.minhap.gob.es</a> Junta de Castilla y León (portal tributario): <a href="http://www.jcyl.es">www.jcyl.es</a>

## 10.- Evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>  Se tendrá en cuenta la calificación de los exámenes tanto en su parte práctica como teórica. Los exámenes serán escritos, constando de dos partes: una teórica y otra práctica. Ambas partes deben ser superadas. La parte teórica consistirá en el desarrollo de varias preguntas del programa o de alguna cuestión analizada a lo largo del curso y desde la perspectiva práctica habrá que realizar uno o varios supuestos. Asimismo se valorará la participación en las clases prácticas.
<b>Criterios de evaluación</b> <u>Convocatoria ordinaria:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Examen de contenidos teóricos (50% de la calificación).</li><li>• Examen de contenidos prácticos (40% de la calificación).</li><li>• Evaluación de la participación en las actividades presenciales y de los trabajos realizados por el estudiante: (10% de la calificación).</li></ul> <u>Convocatoria extraordinaria:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Examen de contenidos teóricos (50% de la calificación).</li><li>• Examen de contenidos prácticos (50% de la calificación).</li></ul>
<b>Instrumentos de evaluación</b> Examen, prácticas y trabajos realizados.
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b> Asistencia a clase. Entrega de las prácticas y de los trabajos exigidos. Participación en las

clases.
Recomendaciones para la recuperación.

## NOMBRE DE LA ASIGNATURA

### Datos de la Asignatura

Código	104553	Plan	2010	ECTS	4
Carácter	Optativo	Curso	3º y 4º	Periodicidad	Primer semestre
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación Audiovisual				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Luisa Ibáñez Martínez	Grupo / s	unico
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca		
Despacho	415 edificio FES		
Horario de tutorías	1º semestre lunes de 17 a 18h y martes de 18 a 20h 2º semestre miércoles 19 a 20h  Fuera del horario contactar por e-mail: <a href="mailto:mibanez@usal.es">mibanez@usal.es</a>		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:mibanez@usal.es">mibanez@usal.es</a>	Teléfono	923294640 + 3121

### Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo de esta materia es analizar, comprender y explicar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales, particularmente en todos los aspectos relacionados con la igualdad de género. Para ello se ofrecerá al alumnado una panorámica general sobre los principales campos teóricos necesarios para el conocimiento del binomio: género- organizaciones, a la vez que las principales líneas de investigación, que con fines eminentemente prácticos, faciliten el conocimiento, la explicación e interpretación de las diferentes problemáticas de las relaciones laborales, dotando al alumnado de los conocimientos, técnicas y herramientas prácticas necesarias para permitirles desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral, para realizar análisis, diagnósticos e

implantación de planes de mejora, así como tomar decisiones en materia organizativa en todo lo referente a la igualdad de género. Manteniendo una actitud abierta y crítica frente a las problemáticas que se pueden producir en el seno de las organizaciones, así como las nuevas preocupaciones y percepciones socio-laborales.

### Competencias

Básicas/Generales:

-Capacidades para tratar multidisciplinariamente la aplicación y evaluación de las diferentes políticas de igualdad en los en los ámbitos propios de las relaciones laborales y los recursos humanos de las empresas y en los sindicatos.

Específicas.

- Obtener capacidades para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo con los conocimientos teóricos, reconocer y analizar, de manera científica y crítica, la complejidad de las relaciones laborales desde la perspectiva de género.

- Adquirir capacidades para una adecuada gestión de los recursos humanos en las organizaciones: planificación de plantillas, incorporación a la empresa, evaluación del desempeño, planes de carrera, sistemas retributivos, motivación y clima de trabajo, prevención de riesgos desde la perspectiva de género.

--Obtener conocimientos para la investigación y evaluación de las diferentes políticas públicas de igualdad en distintos ámbitos (europeo, nacional, regional o local).

-Conocer y manejar diferentes fuentes documentales a la vez que obtener conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar investigaciones, mediante técnicas cualitativas y/o cuantitativas, sobre distintas temáticas sociolaborales desde la perspectiva de género.

-Capacidades para identificar, contextualizar e identificar los actores principales en cada situación, así como determinar los factores de vulnerabilidad sociolaboral y procesos conflictivos en organizaciones especialmente en las empresas privadas .

Que están relacionadas, entre otras, con las competencias: C14; C24; C25;C36; C37; C38.

Transversales estas serán.

- Instrumentales: demostrar la capacitación para el análisis interdisciplinar de los diferentes problemáticas organizacionales/laborales así como para el diseño, desarrollo, ejecución y realización de propuestas de intervención en el ámbito organizacional.

Relacionadas, entre otras, con las competencias C5; C6; C7; C8; C10; C17; C18; C20

-Comunicación oral y escrita. C3.

-Personales/interpersonales: creatividad, reflexión crítica, aprender de manera autónoma, saber trabajar en equipo, capacidad de empatía y respeto a las opiniones ajenas.

Relacionadas, entre otras, con las competencias con las competencias C9; C11; C13; C15; C16.

### Temario de contenidos

1.- Introducción a conceptos básicos sobre igualdad y diversidad en las relaciones laborales y en las condiciones de trabajo y de empleo. Estereotipos de género, impacto en el empleo de las mujeres. Igualdad formal, igualdad real. Discriminación por razón de sexo y desigualdad de género. Ámbito reproductivo/productivo.

2.- Panorámica general sobre la (des) igualdad de oportunidades en el mercado laboral español: análisis sobre el origen de las desigualdades en el ámbito de la empresa y avances en materia de igualdad.

3. Políticas públicas de género e igualdad de oportunidades en el ámbito europeo (Tratados, medidas legislativas. organismos de la unión europea comisionados para la defensa y promoción del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. programas de

acción comunitaria para la igualdad de oportunidades....). Ámbito y español (ley orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: implicaciones para las empresas y repercusiones en el estatuto de los trabajadores y la negociación colectiva)

4. Violencia de género en las organizaciones: conceptos generales y legales de violencia de género aplicables dentro de las organizaciones; prevención de acoso; protocolos de actuación

5.-La igualdad en la responsabilidad social de las empresas. Concepto. Origen. Cultura empresarial igualitaria. Ventajas y oportunidades que su implantación supone para las empresas.

6. Elaboración de planes de igualdad: metodología para la elaboración de planes de igualdad, ratios e indicadores de igualdad; implantación efectiva de planes de igualdad en organizaciones.

### Metodologías docentes

La asignatura se desarrollará siguiendo las pautas del EEES.

Clases presenciales: Incluyen clases teóricas y clases prácticas.

En las sesiones teóricas del curso se realizarán, por parte de la profesora, las exposiciones introductorias de cada uno de los temas y la presentación de los problemas en su conjunto, y, que el alumnado deberá preparar con el fin de superar el único examen final teórico/reflexión final de la materia.

Igualmente dentro de las clases presenciales se estudiarán y debatirán diversos materiales (lecturas de libros/revistas, fuentes estadísticas y de información, páginas web, prensa, juegos de simulación, vídeos, documentales, etc.) y se expondrán y debatirán los trabajos prácticos que el alumnado deberá de realizar de forma grupal (excepcionalmente de manera individualizada).

Durante las 2 primeras semanas del curso, el alumnado en grupos - en ellos el número de estudiantes variara según el número de matriculados/as- decidirán el tema o temas, que versen sobre el objeto de esta materia, que prefieren estudiar en profundidad y deberán de presentar un trabajo- que tras su estudio y análisis- se explicarán, mediante exposición pública - utilizando el aula y los horarios de clase a dispuestos para esta finalidad, así como los materiales didácticos disponibles en la Facultad- los descubrimientos y avances obtenidos en el tema elegido al resto de los/las componentes de esta asignatura para su discusión colectiva y que se entregara a la profesora, en el aula o en horario de tutorías.

En el trabajo grupal se entregara a la profesora, en el aula o en horario de tutorías, un informe final sobre este trabajo práctico y enviarlo a la plataforma de studium antes del día que se fie para tal fin.

El informe, al menos, debe de contener:

- Nombre de los miembros del equipo de trabajo.
- Introducción y planteamiento de la cuestión sobre la que se ha trabajado.
- Presupuestos teóricos que han respaldado el trabajo.
- Datos utilizados y análisis de éstos.
- Conclusiones obtenidas.
- Propuestas -si es el caso-
- Bibliografía y fuentes utilizadas.
- Pequeño anexo con la relación de las tareas realizadas por cada miembro del equipo a lo largo del periodo del trabajo práctico.

Trabajo autónomo:

- Estudio de preparación y repaso de las clases teóricas y prácticas.
- Comentarios de texto de las diferentes lecturas propuestas.

– Elaboración del trabajo grupal

El alumnado deberá realizar comentarios de texto de distintas lecturas (para ello el modelo a seguir es el de cualquier revista académica de Sociología. Ejs. RIS, REIS, etc.), que posteriormente se entregaran a la profesora, en el aula o en horario de tutorías y enviarlo a la plataforma de studium en las fechas que se señalan para ello.

La previsión de distribución de las metodologías docentes será la siguiente:

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	20		8	28
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		3		9	12
Exposiciones y debates		9		15	24
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			5		5
Preparación de trabajos				16	16
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		11	13
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>5</b>	<b>59</b>	<b>100</b>

## Recursos

### Libros de consulta para el alumno

Se servirá a lo largo del curso, tanto para la parte general, como para los seminarios. No obstante, se selecciona aquí una bibliografía indicativa

ALVAREZ CONDE, E.; FIGUERUELO BURRIEZA, A.; NUÑO GÓMEZ, L., (dir.), (2009): *Estudios interdisciplinarios sobre igualdad*, Madrid: lustel editorial.

AA.VV., (2012): *Negociación colectiva, medidas y planes de igualdad en las empresas: Cuatro años de vigencia de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

BALLESTER PASTOR, M<sup>a</sup> A., (2011): "La lucha contra la discriminación en la Unión Europea". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* nº 92.

CHINCHILLA, N.; MAYO, M.; SÁNCHEZ, E. *Guía para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa. Cómo aplicar los criterios de la Ley Orgánica de Igualdad a la Dirección de personas*. Disponible en <http://www.ccoo.cat/ceres/docweb/informes/einesmad.pdf>.

DURÁN, M<sup>a</sup> A., (2012): *El trabajo no remunerado en la economía global*. Fundación BBVA.

FIGUERUELO BURRIEZA, A.; IBÁÑEZ MARTÍNEZ, M.L., (Edit.), (2006): *El reto de la efectiva igualdad de oportunidades*, Granada: Comares Editorial.

GARCÍA-PERROTE, I.; MERCADER, J. R. (Coor.), (2007): *La Ley de Igualdad*:

*consecuencias prácticas en las relaciones laborales y en la empresa*, Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch, S.L.

IBERMUTURAMUR, (2005): *Guía para la prevención de riesgos laborales con enfoque de género*, Madrid, Editado por Ibermuturamur y Junta de Andalucía.

LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

MARUANI, M.; ROGERAT, C.; TORNS, T. (dir.), (2010): *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Madrid: Icaria Antrzyt.

MURILLO S., (2001): *Pacto social o negociación entre géneros en el uso del tiempo laboral*. disponible en <http://e-mujeres.net/ateneo/soledad-murillo-de-la-vega/textos/pacto-social-o-negociacion-generos-uso-del-tiempo-laboral>.

PAZOS, M., (2015): "Cuidados, hombres y mujeres: tres posibles directivas europeas para la igualdad salarial" *Revista con la A*, nº 37.

PÉREZ DEL RÍO ,T., (2010): "Violencia de género en el ámbito laboral y su tratamiento en la negociación colectiva". En AA.VV *Cuestiones actuales sobre el trabajo de la mujer y su protección social*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**Fuentes estadísticas y de información:** Instituto Nacional de Estadística (INE), EUROSTAT, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Servicio de Género, Igualdad y Diversidad de la OIT disponible en <http://www.ilo.org/gender/lang-es/index.htm>, Revista Activa Seguridad Social, UNIÓN EUROPEA: Condiciones laborales desde la perspectiva de género. Disponible en <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef07108.htm>, etc.

- **Revistas:** Papers, REIS, Revista Internacional de Sociología, , Revista de Juventud, Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración etc.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y el sistema de calificaciones se realizará de acuerdo con la legislación vigente.

Se distingue entre los/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de la evaluación continua y el resto.

Aunque la asistencia a clase es voluntaria y no se califica en sí misma, los/as estudiantes que se acojan a la evaluación continua deben:

a) asistir como mínimo al 80% de las clases y

b) realizar, exponer y/o entregar las actividades prácticas mínimas que se propongan siguiendo las directrices (formato, fecha de entrega, etc.) que se indiquen al inicio de la asignatura y/o durante el desarrollo de la misma.

### Criterios de evaluación

Se valorará la adquisición de conocimientos básicos, las lecciones obtenidas con las actividades prácticas, la participación activa/ efectiva en los estudios y debates de diversos materiales presentados en el aula, las habilidades comunicativas en las exposiciones, el

manejo de las diferentes fuentes de información, la calidad- en cuanto a elaboración, argumentación y creatividad -de los diferentes trabajos que se soliciten

#### Instrumentos de evaluación

##### Alumnos/as que cumplan los requisitos mínimos de la evaluación continua:

- trabajo práctico grupal (excepcionalmente individual) (25%),
- prueba teórica/reflexión de la asignatura (40%),
- seminarios de lecturas (20%),
- otras actividades prácticas expuestas en clase y entregadas en fecha y forma (15%).

Para superar la asignatura, según las distintas graduaciones de notas, será necesario haber realizado y superado cada una de las actividades señaladas anteriormente.

Los/as alumnos/as que superen la asignatura en modalidad de evaluación continua podrán subir la nota final hasta 2 puntos (sólo en la convocatoria ordinaria). Para ello, hay que realizar alguna o todas de las actividades prácticas voluntarias que se propongan, siguiendo las pautas en cuanto a formato, características, fechas de entrega, etc., que se determinen.

##### Alumnos/as que no cumplan los requisitos mínimos para la evaluación continua:

Se realizará un examen global que comprende

- a) examen teórico (50%) en el que la/el alumna/o habrá de demostrar sus conocimientos sobre los enfoques teóricos, las estrategias de investigación y el estado del conocimiento en el campo temático de este módulo y,
- b) ejercicio práctico (50%),

Para superar la asignatura, según las distintas graduaciones de notas, será necesario haber realizado y superado cada una de las pruebas señaladas anteriormente

#### **Recomendaciones para la evaluación**

Se recomienda la asistencia a clase y la participación efectiva en todas las actividades programadas incluidas las que se propongan con carácter voluntario, ya que si bien como ya se ha indicado, éstas, no tendrán calificación cuantitativa servirán para subir la nota final hasta el máximo de 2 puntos.

Es conveniente consultar con frecuencia la página de la asignatura en el Portal de Studium

#### **Recomendaciones para la recuperación.**

Se realizará, en la fecha prevista en la planificación docente.

El alumnado que opta a evaluación continua solo se presentara en la fase de recuperación con aquella/as materias no superadas durante la evaluación continua.

El alumnado de evaluación no continua en las pruebas de recuperación deberá de volver a examinarse de toda la materia según se ha especificado con anterioridad en esta ficha docente en el apartado de instrumentos de evaluación

## GESTIÓN FINANCIERA

### Datos de la Asignatura

Código	104554	Plan		ECTS	
Carácter	Optativa	Curso	3º/4º	Periodicidad	1er cuatrimestre
Área	Economía Financiera				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luis Javier Rizo Areas	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía Financiera		
Área	Economía Financiera		
Centro	Facultad de Economía		
Despacho	Despacho 122 edificio FES		
Horario de tutorías	Previa cita correo electrónico		
URL Web			
E-mail	jrizo@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Realizar un detallado análisis (parte I) desde la óptica de la organización de empresas y la dirección financiera de la realidad empresarial, su relación con el entorno, la competencia y su estructura. Al mismo tiempo, introduciendo en el alumno, los primeros conceptos básicos sobre valoración de proyectos y empresas, a través de unos criterios y herramientas que el alumno debe interiorizar y manejar con fluidez. Asimilar y valorar el concepto de riesgo y conseguir que el alumno sea capaz de tomar decisiones razonables desde el punto de vista de la rentabilidad, partiendo del análisis riguroso de los distintos escenarios posibles.

### Temario de contenidos

- Enfoques del mapa de indiferencia y el conjunto de alternativas del inversor.
- Comprensión del valor del dinero en el tiempo: valor futuro y valor actual.
- Determinar el nivel de los tipos de interés y del tipo de inflación.
- Conocimiento de la naturaleza y alcance de la función financiera de la empresa.
- Conocer el sistema financiero así como los mercados, intermediarios y activos financieros.
- Conocer el coste de los fondos ajenos, propios y de los distintos activos financieros, incluido el coste medio ponderado del capital.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	13		10	23
Prácticas	- En aula	6	20	26
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)		15	15
Seminarios			5	5
Exposiciones y debates	8			8
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	2		5	7
Otras actividades (detallar)			10	10
Exámenes	3			3
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>		<b>65</b>	<b>100</b>

### Recursos

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias

descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

Se propone un examen final teórico y práctico que evaluará los conocimientos básicos que el estudiante tiene sobre la materia. A lo largo del curso, se realizará una evaluación continuada de su participación en los trabajos propuestos y en las clases.

#### Criterios de evaluación

- El sistema de evaluación aplicado será mixto y su valoración se establece en los siguientes términos:
  - Evaluación continua (40% de la calificación). Reflejará el valor de los ejercicios y trabajos presentados en clase y los resultados de las pruebas realizadas al final de cada tema.
  - Examen final (60% de la calificación). Consistirá en una prueba objetiva que exija la aplicación integrada de diferentes métodos presentados y estudiados a lo largo del curso.

#### Instrumentos de evaluación

Examen teórico – práctico  
Caso práctico valoración proyecto real.  
Exposición oral  
Intervención en clase

#### Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente. Para la recuperación de las partes de la evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.

## GESTION POR COMPETENCIAS

### Datos de la Asignatura

Código		Plan	2011	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º / 4º	Periodicidad	1º Semestre
Área	PSICOLOGIA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGIA SOCIAL Y ATROPOLOGIA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM (Moodle de la Universidad de Salamanca).			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángel Sánchez-Anguila Muñoz	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGIA SOCIAL Y ATROPOLOGIA		
Área	PSICOLOGIA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	Despacho 001		
Horario de tutorías	Por determinar. Se comunicará al inicio de clases		
URL Web	<a href="http://web.usal.es/">http://web.usal.es/</a>		
E-mail	asam@usal.es	Teléfono	

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### Básicas/Generales.

Los objetivos de la asignatura son:

- Comprender qué son las competencias, sus tipos y su importancia como herramienta de gestión del capital humano de la empresa.
- Aprender los fundamentos de la gestión del capital humano mediante competencias.
- Entender la aplicación de la gestión de competencias a diferentes procesos de desarrollo de recursos humanos, como los de incorporación a la empresa, formación y desarrollo, retribución y evaluación del rendimiento.
- Utilizar herramientas de evaluación de las competencias de los empleados de una empresa.

### Temario de contenidos

Los contenidos se clasifican en:

- El concepto de competencia en la gestión de recursos humanos: definición de competencias, tipos y características.
- Los fundamentos de la gestión por competencias en la dirección de recursos humanos.
- La aplicación de la gestión por competencias a los procesos de desarrollo de recursos humanos: reclutamiento y selección, formación y desarrollo, retribución y evaluación del rendimiento.
- La evaluación de competencias: catálogos genéricos e investigación y diseño de listados de competencias de una empresa.
- El diseño y aplicación de un sistema de gestión por competencias.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10	4	2	16
Prácticas	- En aula	11	4	1	16
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				24	24
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		13	15
TOTAL		<b>27</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Alles, M.: Dirección Estratégica de Recursos Humanos: gestión por competencias. Editorial Rustica. Argentina, 2000  
 Alles, M.: Desarrollo del talento humano basado en competencias. Editorial Rustica. Argentina, 2005  
 Alles, M.: Gestión por competencias: el diccionario. Editorial Rustica. Argentina, 2006  
 Fernández, G; Cubeiro, J.C. y Dalziel, M.M. (1996): *"Las competencias, clave para una gestión integrada de los recursos humanos"* Bilbao: Ed. Deusto  
 Fernández, J.: *"Gestión por competencias"* Madrid: Pearson Prentice.2005.  
 Mertens, L.: *La Gestión por Competencia Laboral en la Empresa y la Formación Profesional*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la

Cultura. Editorial Bravo Murillo. Madrid, 2000  
Lévi-Leboyer, C: "*Gestión de las competencias. Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*" Barcelona: Gestión 2000.1997.  
Pereda, S. y Berrocal, F. (2001): "*Gestión de recursos humanos por competencias*" Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material escrito y/o audiovisual a través de la plataforma tecnológica de STUDIUM o bien material para trabajar depositado en fotocopidora de la facultad que indicara el profesor.

## Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación será mixto, evaluando la adquisición de las competencias de la asignatura, de forma continua a partir de las diferentes actividades y con prueba objetiva o examen.

### Criterios de evaluación

La valoración de adquisición de las competencias específicas, generales o transversales de la asignatura se basa en los siguientes criterios:

- Evaluación continua (40% de calificación)
- Prueba objetiva (60% de calificación)

### Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación en función del criterio a tener en cuenta tienen que ver con: la prueba sobre contenidos

- . la resolución de prácticas y ejercicios
- . la realización de trabajos y exposiciones
- . la participación activa del alumno en clases (imprescindible asistencia)

### Recomendaciones para la recuperación.

-Se recomienda que el/la alumno/a asista a todas las clases y participe en las actividades presenciales y vaya ejecutando o entregando las tareas según el calendario exigido los ejercicios o actividades no presenciales para evitar la acumulación o sobrecarga de trabajo en fechas límites de entrega de los mismos.

-Para la preparación de las pruebas o exámenes es conveniente que desde el inicio de las clases el estudiante realice un estudio gradual y progresivo de los contenidos explicados en clase que le posibilite una asimilación progresiva y efectiva de los conocimientos.

### Recomendaciones para la recuperación.

Incidir principalmente en las deficiencias observadas en la valoración de la prueba o de las actividades complementarias.

## HABILIDADES SOCIALES EN LA EMPRESA

### Datos de la Asignatura

Código	104556	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º / 4º	Periodicidad	1º Semestre
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM (Moodle de la Universidad de Salamanca)			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	JOAQUÍN DE ELENA Y PEÑA	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	308 (Edificio FES. Campus Unamuno. Salamanca)		
Horario de tutorías	Se comunicará en el inicio del curso		
URL Web	---		
E-mail	jep@usal.es	Teléfono	Extensión 3181

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### OBJETIVOS:

Una vez finalizado el curso, a través de las pertinentes clases teóricas y prácticas, así como mediante el trabajo individual y grupal del alumnado y la participación activa en clase, se pretende que los/las estudiantes de esta asignatura:

- Comprendan la relevancia de las habilidades interpersonales en el mundo de la empresa, y más específicamente en la adecuada gestión de los recursos humanos.
- Conozcan las habilidades sociales fundamentales para el trabajo en las organizaciones.
- Sean capaces de distinguir las habilidades básicas de las complejas, y su ámbito de aplicación.
- Desarrollen y entrenen algunas habilidades interpersonales aplicadas al ámbito organizacional.

## **COMPETENCIAS:**

### **Básicas:**

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### **Generales:**

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CG8: Trabajo en equipo.

CG11: Habilidades en las relaciones interpersonales.

CG18: Liderazgo.

### **Específicas:**

CE6: Conocimiento de psicología del trabajo y técnicas de negociación.

CE13: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

CE21: Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

CE35: Aplicar los conocimientos a la práctica.

## **Temario de contenidos**

- Las habilidades sociales: su concepto, importancia y desarrollo.
- Aspectos básicos de comunicación organizacional.
- El espacio físico y las características ambientales en la comunicación.
- Habilidades sociales fundamentales en la empresa.
- Habilidades de comunicación básicas: verbales (orales y escritas) y no verbales.
- Habilidades de comunicación complejas y avanzadas: escucha, información, emocionales, de control, atención a clientes.
- Nociones básicas de protocolo en la empresa.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES	
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.			
Sesiones magistrales	6	4	3	13	
Prácticas	- En aula	12	4	3	19
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios	3			3	
Exposiciones y debates	3			3	
Tutorías	2			2	
Actividades de seguimiento online			14	14	
Preparación de trabajos			10	10	
Otras actividades (detallar)					
Exámenes	1		10	11	
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>75</b>	

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Arroyo, L. y Yus, M. (2007). *Los cien errores de la comunicación en las organizaciones: ideas, casos y consejos para la excelencia en las relaciones públicas*. Madrid: ESIC.
- De Manuel, F. y Martínez-Vilanova, R. (1999). *Habilidades de comunicación para directivos*. Madrid: ESIC.
- Kelly, J. A. (2000). *Entrenamiento de las habilidades sociales: guía práctica para intervenciones*. Bilbao: Deslèe de Brower.
- Lucía, B., Arranz, V. y Aguado, D. (2008). *Habilidades de comunicación: programa de entrenamiento*. Madrid: UAM.
- Malone, S. A. (2003). *Las habilidades directivas clave*. Barcelona: Deusto.
- Pease, A. y Pease, B. (2011). *El lenguaje del cuerpo en el trabajo*. Barcelona: Amat.
- Roca, E. (2007). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad autoestima, e inteligencia emocional*. Valencia: ACDE.
- Silberman, M. y Hansburg, F. (2001). *Inteligencia interpersonal: una nueva manera de relacionarse con los demás*. Barcelona: Paidós.
- Urcola, J. L. (2003). *Cómo hablar en público y realizar presentaciones profesionales*. Madrid: ESIC.
- Van der Hofstadt, C. J. (2008). *El libro de las habilidades de comunicación: cómo mejorar la comunicación personal*. Madrid: Díaz de Santos.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material escrito y audiovisual proporcionado al alumnado a través del Campus Virtual (STUDIUM) de la Universidad de Salamanca.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación aplicado será mixto, valorando la adquisición de las competencias de la asignatura, tanto de forma continua como mediante pruebas objetivas o exámenes.

### Criterios de evaluación

La valoración de la adquisición de las competencias de la asignatura se basa en los siguientes criterios:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación.
2. Prueba objetiva: 60% de la calificación.

### Instrumentos de evaluación

Los instrumentos a utilizar en la primera convocatoria son los siguientes:

1. Evaluación continua. Los procedimientos a tener en cuenta para obtener esta nota serán: resolución de ejercicios propuestos, trabajo sobre casos prácticos, realización de tareas individuales y/o grupales, intervenciones en seminarios, debates, autoevaluación de las competencias mediante cuestionario, etc. Su presentación al profesor se efectuará a lo largo de las semanas de docencia, según se vayan abordando los contenidos correspondientes del programa de la asignatura.
2. Examen. Consistirá en una prueba objetiva que exija la aplicación integrada de diferentes contenidos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso, a realizar en la fecha prevista en la planificación docente, consignada en esta misma Guía Académica.

### Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará un examen de recuperación (segunda convocatoria) en la fecha prevista en la planificación docente, consignada en esta misma Guía Académica.

## Políticas Públicas

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	104558	Plan	2000	ECTS	4
Carácter	Optativa	Curso	3º / 4º	Periodicidad	1º Semestre
Área	Relaciones Laborales				
Departamento	Relaciones Laborales y Recursos Humanos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Agustín Enrique Ferraro Cibelli	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	116		
Horario de tutorías	Jueves (10:30-13:30) pedir cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	agustinferraro@usal.es	Teléfono	923-294636

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

<p><b>Bloque formativo al que pertenece la materia</b></p> <p>Ciencia de la Administración y políticas públicas. Teoría de la organización, burocracia, análisis de políticas públicas, sistemas administrativos comparados, administraciones públicas españolas, relaciones intergubernamentales.</p>
<p><b>Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.</b></p> <p>Estudio y comprensión de las políticas públicas. Los grandes cambios de las democracias capitalistas avanzadas en sus sistemas políticos y sus aparatos de gestión durante las fases de construcción, crisis y reconstrucción del Estado del</p>

bienestar. Los estilos de políticas públicas. La política y las políticas. Instrumental para el análisis empírico de las políticas públicas: los enfoques del ciclo, el tipo de políticas, las redes de actores, los modelos de decisión, la evaluación, la implementación y la gobernanza. El ciclo de las políticas públicas. Los ciudadanos y las políticas públicas. Fundamentos y marco legal de las políticas públicas. Control de los diferentes ámbitos de las políticas públicas.

#### Perfil profesional.

##### Políticas públicas.

Capacidad para planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas. Este perfil se organiza a partir de la figura del sociólogo como especialista conocedor del diseño, la gestión, planificación y evaluación de las políticas públicas con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población así como realizar el análisis de la situación, causas, evolución y prospectiva de problemas sociales.

Los principales ámbitos de trabajo de los sociólogos pertenecientes a dicho perfil profesional son políticas de empleo y trabajo, políticas de seguridad social, políticas y estudios de salud, políticas demográficas, políticas medioambientales, urbanismo y planificación territorial, desarrollo local, políticas culturales, de educación y de ocio, políticas preventivas de exclusión social, políticas y planes de igualdad y servicios a las familias, políticas de atención a la tercera edad y dependencia, impacto social de las políticas económicas y políticas de gestión de recursos públicos

### 3.- Recomendaciones previas

Formación básica en sociología política. Interés por las administraciones públicas.

### 4.- Objetivos de la asignatura

#### **Objetivo general:**

Introducir al alumno en el análisis de las políticas públicas.

#### **Objetivos específicos:**

-Profundizar en los conceptos básicos, los enfoques, las teorías así como la metodología y la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno, en sus distintas dimensiones y fases desde la perspectiva de la Ciencia Política.

-Comprender los condicionantes, los contenidos, la elaboración y la implementación e impacto de las políticas públicas en los sistemas políticos democráticos.

-Introducir al alumno en conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el marco histórico y actual del Estado de Bienestar, la estructura institucional y las características de los actores, los tipos de instrumentos utilizados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.

### 5.- Contenidos

#### **Tema 1. Las políticas públicas y su análisis**

Evolución histórica y teórica del interés por las políticas públicas (policy orientation). ¿Qué son

las políticas públicas y por qué se estudian? Definiciones y conceptos de política pública. El análisis de las políticas públicas: descripción y prescripción.

□ **Tema 2. Estado, intervención estatal, sector público.**

La intervención estatal y el sector público. El Estado del Bienestar. Teorías explicativas del origen y desarrollo. Características y dimensiones económicas, políticas y sociales. Modelos clasificatorios de los estados de bienestar. La crisis del Estado de Bienestar. Principales enfoques económico-filosóficos hacia el rol del Estado en políticas públicas. Las fallas de mercado como fundamento para la intervención pública.

□ **Tema 3. Enfoques teóricos en el análisis de las políticas públicas**

El rol de las instituciones como reglas de juego de lo político. Los distintos enfoques del institucionalismo en el estudio de las políticas públicas. Institucionalismo político, económico y sociológico para el análisis de políticas públicas. Elección racional: rational choice y public choice.

□ **Tema 4. Instituciones, actores**

El marco institucional y los actores del proceso de las políticas públicas. La administración y el sector público. El Poder Ejecutivo: presidentes y ministros, el Poder Legislativo. La influencia y el papel de la burocracia en las políticas. El papel de los partidos políticos. El papel de los grupos de presión, medios de comunicación en las políticas públicas.

□ **Tema 5. Los tipos de políticas públicas y estilos**

Los tipos de políticas públicas según sus efectos sobre la sociedad. Tipos de políticas: distributiva, reguladora, y redistributiva. Políticas constitutivas o institucionales. Tipos de políticas y diferentes arenas y procesos políticos. Los estilos de políticas (Policy styles).

□ **Tema 6. Análisis del ciclo y fases de la política**

Análisis del proceso de elaboración. Referencia general a las teorías del ciclo de políticas. Fases típicas en el análisis: Formación de la agenda pública. Formulación. Toma de decisiones. Implementación. Evaluación.

□ **Tema 7. La agenda pública**

Identificación y definición de los problemas públicos: ¿Cómo se definen los problemas públicos y los asuntos de política pública? Formación de la agenda pública. Tipos de problemas de política pública y asuntos. Agenda sistémica y agenda institucional. Los actores en los procesos de policy making y la fijación de las agendas político-públicas: grupos de interés y medios de comunicación.

□ **Tema 8. Formulación de las políticas públicas y toma de decisiones**

Toma de decisiones públicas. Formulación de las políticas públicas. Teorías sobre la toma de decisiones, incrementalismo frente a racionalismo. Debates. Crítica del enfoque racionalista tradicional (Simon). Lindblom y la "ciencia de salir del paso". El "modelo de cubo de basura o papelera" (garbage can model).

□ **Tema 9. Implementación de las políticas públicas**

El análisis de la implementación de políticas: puesta en práctica de las políticas y proceso. Los orígenes del estudio de la implementación. Los modelos de implementación. Problemas de la fase de implementación. Teorías: enfoques top-down vs. bottom-up. El "juego" de la implementación. Costes de la decisión y pautas de implementación. El concepto de policy network y las relaciones intergubernamentales. La burocracia en el proceso de implementación.

□ **Tema 10. Evaluación de políticas públicas**

Evaluación de políticas y análisis de su impacto. Efectos de las políticas públicas y mejoras. Criterios de evaluación: eficiencia, equidad, redistribución. Instancias evaluadoras. Tipos de evaluación. Efectividad, impacto, rendimiento y proceso. El papel de los empleados públicos en la evaluación.

□ **Tema 11. Gobernanza, gobernabilidad y participación**

Los conceptos de gobierno, gobernanza y gobernabilidad. Rendición de cuentas. Sociedad civil. Participación en políticas públicas. Modelos de participación. Participación y control.

## 6.- Competencias a adquirir

#### Específicas.

- Conocimiento de los conceptos básicos, enfoques y teorías del análisis de políticas públicas.
- Conocimientos sobre el marco histórico y actual del Estado de Bienestar, la estructura institucional y las características de los actores políticos, los tipos de instrumentos utilizados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.
- Competencias para la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno
- Capacidad para la interpretación de los condicionantes, contenidos e impacto de las políticas públicas en los sistemas políticos democráticos.
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos

#### Transversales.

- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales
- Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada solución
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales
- Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología de otras disciplinas afines

### 7.- Metodologías

Las clases serán de dos tipos. Por un lado, las clases magistrales, en las cuales se expondrán los conceptos y enfoques teóricos persiguiendo la discusión y los comentarios de los alumnos en la búsqueda de ejemplos y experiencias en la realidad. Para facilitar este diálogo y debate es obligatorio que los alumnos hayan leído previamente un texto propuesto por el profesor. Por otro lado, el curso tiene clases prácticas en las que además de ejercicios, los alumnos deberán realizar presentaciones relacionadas con los temas abordados y basadas tanto en las lecturas

recomendadas como en discursos o declaraciones políticas, noticias de prensa y proyecciones audiovisuales.

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	10		10	20
Clases prácticas	10		10	20
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			6
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades				
Exámenes	4		10	14
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>		<b>45</b>	<b>75</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- Subirats, Joan; Peter Knoepfel; Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008): Análisis y gestión de políticas públicas. Ariel Ciencia Política: Barcelona
- Subirats, J. (1989): Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid: INAP.
- Meny, I. y J. C. Thoenig (1992): Las políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Aguilar, L.F. (1992): La hechura de las políticas públicas. México D.F: Porrúa.
- Gomà, R. and J. Subirats (coords.) (1998): Políticas Públicas en España. Barcelona: Ariel.
- Bardach, E. (1999): Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. México: CIDE/Porrúa.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

#### Estado, intervención estatal, sector público.

- Navarro, Vincenç (1998): "La economía política del Estado de Bienestar". Madrid: Sistema 148, 3-55.
- Ferrera, M. (1995): "Los Estados del Bienestar del Sur en la Europa Social", en S. Sarasa y L. Moreno (eds.). El Estado del Bienestar en la Europa del Sur. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Esping-Andersen, G. (1996): Los tres mundos del bienestar, Valencia: Alfons el Magnanim
- Esping-Andersen, G. (2000): Los fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel.

#### Instituciones, actores

- Hecló, (1993): "Las redes de asuntos y el poder del ejecutivo" en L. F. Aguilar ed. Problemas Públicos y Agenda de gobierno, México: Porrúa: 257-284.
  - Tsebelis, George (2000): "Veto players and institutional analysis" en Governance, nº 13, pp. 441-474.
  - March, James G. Olsen, Johan P. (1997): "El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional" en Gestión y Política Pública, Vol. VI, nº 1, pp. 41-73.
  - Peters, B. (1999): La política de la burocracia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gobernanza, gobernabilidad y participación

-Guttman, Dan (2004): "De gobierno a gobernanza: la nueva ideología de la rendición de cuentas, sus conflictos y sus características" en Gestión y política Pública. Vol XIII, nº 1, pp 5-40.

-Dahl, Robert A. (1999): La Democracia: Una Guía Para Los Ciudadanos. Madrid: Taurus.

-Blanco Ismael, Ricard Gomá (coords) (2002): Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. Barcelona: 2002. Ariel.

-Vallés, Josep María (2007): "Gobernabilidad y Gobernación" en Ciencia Política. Una introducción. Capítulo 27. Barcelona: Ariel, pp 407-419

-Aguilar, Luis F. (2006): Gobernanza y gestión pública. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

#### **Las políticas públicas y su análisis**

-Lasswell, H. (1993): "La orientación hacia las políticas" en L. F. Aguilar El estudio de las políticas públicas, México D.F: Porrúa, 79-103.

-Garson, G. D. (1993): "De la ciencia de políticas al análisis de políticas: veinticinco años de progreso", en L. F. Aguilar El estudio de las políticas públicas, México D.F: Porrúa, 149-179.

-Lasswell, H.D. (1996). "La concepción emergente de las ciencias políticas" en Luis F. Aguilar, El estudio de las políticas públicas. México: Ed. Miguel Ángel Porrúa: 105-117.

-McGregor, E. (1989): "Orígenes y tendencias del análisis de políticas públicas" en Política y Sociedad, nº 3.

#### **Los tipos de políticas públicas y estilos**

-Lowi, T. (1992): "Políticas públicas, estudios de caso y teoría política" en L. F. Aguilar ed. La hechura de las políticas, México: Porrúa, 89-117.

-Subirats, J. y R. Gomá (1998): "La dimensión de estilo de las políticas públicas en España: entramados institucionales y redes de actores", Cap. 18 de R. Gomá y J. Subirats (coords.) Políticas Públicas en España. Barcelona: Ariel, 388-406.

- Jordan, Grant, e Richardson, J. J. (1982): "The British policy style or the logic of negotiation" en Policy styles in western Europe. Ed. J. J. Richardson. London: Allen and Unwin, pp 81-98.

- Richardson, J.J. (ed.), Policy Styles in Western Europe, Londres, Allen and Unwin, 1982.

#### **Enfoques teóricos en el análisis de las políticas públicas**

-Le Grand, J. (1998): "Caballeros, picaros o subordinados? Acerca del comportamiento humano y la política social" en Desarrollo Económico Vol. 38, No. 151, 1998.

-Parsons, W. (1995): Public Policy. An introduction to the theory and practice of policy analysis. Aldershot: Edward Elgar, 1995, pp. 306-323.

-Scharpf, F. (1997): Games real actors play. Actor-centred institutionalism in policy research. Oxford: Westview Press, 1997. (capítulos 3 y 4).

-Scharpf, F. (1996) Negative and positive integration in the political economy of European welfare states. En: Marck, G.; Scharpf, F.; Schmitter, P.; Streek, W. Governance in the European Union. SAGE 1996.

-Tsebelis, George (1998): "La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo" en Sebastián Saiegh y Mariano Tommasi (comp.) La nueva economía política: racionalidad e instituciones. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires/ EUDEBA, pp. 289-341

#### **Análisis del ciclo y fases de la política**

##### **La agenda pública**

-Moore, (1993): Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas" en Aguilar ed. Problemas Públicos y Agenda de gobierno, México: Porrúa: 189-215.

-Aguilar, L. F. (1992): Problemas públicos y agenda de gobierno. Tercera Antología. México: Miguel Ángel Porrúa: 189-219.

-Meny, I. y J.C. Thoenig (1992): Las políticas públicas. Barcelona: Ariel, pp.109-128.

-Elder y Cobb, (1993): "Formación de la agenda. El caso de los ancianos" en Aguilar ed. Problemas públicos y Agenda de gobierno, México: Porrúa: 77-104.

-Kingdon, J. (1995): Agenda, Alternatives and Public Policies, Boston: Little Brown.

### **Formulación de las políticas públicas y toma de decisiones**

-Lindblom, (1992): "La ciencia de salir del paso" y "Todavía tratando de salir del paso" en Aguilar ed. La hechura de las políticas, México: Porrúa, 201-254.

-Lindblom, C. (1992): El proceso de elaboración de políticas públicas. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

### **Implementación de las políticas públicas**

-Jordana, J. (1995): "¿El análisis de los policy networks: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?", en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, nº.3, mayo-agosto.

-Elmore, R. F. (1993): "Modelos organizacionales para el análisis de la implementación de programas sociales", en L. Aguilar 1993. La implementación de las políticas públicas, México D.F: Porrúa, 185-249.

-Peters, Guy (1995): "Modelos alternativos del proceso de la política pública. De abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo" en Gestión y Política Pública, vol. IV, nº 2, pp. 257-276.

### **Evaluación de políticas públicas**

-Guerrero Amparán, J.C. (1995): "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados" en Gestión y Política Pública. Vol. IV, nº 1. pp. 47-116.

-Ballart, X. (1992): ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Madrid: INAP. (cap. 3)

-Alvira, F. (2000): "Metodología de la evaluación: la lógica de la evaluación" en AA.VV., Evaluación y calidad de las Organizaciones Públicas. Madrid: INAP: 231-238.

-Bañón, R. (comp.) (2002): La evaluación de la acción y de las políticas públicas. Madrid: Díaz Santos.

-Vedung, E. (1997): Evaluación de políticas públicas y programas. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## **10.- Evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

### **Consideraciones Generales**

Los alumnos deberán leer las lecturas obligatorias asignadas para cada tema antes de la clase lo cual les permitirá un mayor aprovechamiento y mejorará la discusión de las clases.

Los requisitos del curso son cuatro:

1. La presentación en dos ocasiones de un análisis y comentario de dos lecturas con una extensión en torno a 1500 palabras aproximadamente.
2. La realización de una monografía de investigación sobre una política pública de carácter municipal o autonómico.
3. La participación en clase y el desarrollo de las prácticas.
4. Un examen final

### **Criterios de evaluación**

-Examen en el que se evaluará el aprendizaje de los conceptos así como de las técnicas enseñadas.

-Capacidad de análisis crítico de las lecturas y exposición clara de los conceptos y discusiones tanto de forma oral como escrita.

-Aplicación de los contenidos de la asignatura al análisis de un caso: trabajo sobre

una política pública en concreto.
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p>1. La presentación en dos ocasiones de un análisis y comentario de dos lecturas con una extensión en torno a 1500 palabras. Estos trabajos se evalúan sobre 14 puntos.</p> <p>2. La realización de una monografía de investigación sobre una política. La entrega de la investigación se hará coincidiendo con el día del examen. Esta monografía se evalúa sobre 28 puntos</p> <p>3. La participación en clase y el desarrollo de las prácticas tendrá una evaluación de 8 puntos.</p> <p>4. Un examen final integrado por 20 preguntas cortas que requerirán una respuesta breve y que se evalúan con 50 puntos.</p> <p>Es necesario obtener una nota mínima en el examen de 20 puntos para sumar la puntuación obtenida en el resto de trabajos.</p>
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>

**11.- Organización docente semanal** (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	2						
2	1	1					
3	1	1					
4	1	1					
5	1	1		1			
6	1	1					
7	1	1					
8	1	1		1			
9	1	1					
10	1	1					
11	1	1		1			
12	1	1					
13	1	1					
14	1	1		1			
15	1	1					

Orientaciones básicas para la elaboración de la Guía Docente de las asignaturas en los planes de estudio de Grado y Máster

16				1		2	
17							
18							
19				1		2	